

## ACTA DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

En Ciudad Real a veintiocho de mayo de dos mil veintiuno, en la sede de la Unidad de Apoyo Técnico a los Ayuntamientos de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, sita en Ronda del Carmen s/n, Ciudad Real, siendo las 10,00 horas, se constituye la Comisión Local de Selección, con la asistencia de los siguientes miembros, todos funcionarios pertenecientes a la Unidad de Apoyo Técnico a los Ayuntamientos de la Excma. Diputación de Ciudad Real.:

Presidencia: D. Enrique Fernández Cazallas

Secretaría: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Villaverde Menchén

Vocales: D<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Prado Pérez de los Reyes

D. Ángel Trapero Rico

D. F Javier Moreno Quintanilla

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a exponer el objeto de la sesión que es la selección, mediante concurso de méritos, de un PSICÓLOGO para el desarrollo del programa de servicios sociales para ayuntamientos de la provincia de Ciudad Real menores de 20.000 habitantes 2021

La Comisión Local de Selección procede a aplicar los criterios de selección establecidos en las Bases de la Convocatoria y tras examinarse las solicitudes y documentación aportada por los interesados, que han sido admitidos al proceso de selección, a la vista de los criterios fijados en las Bases aprobadas al efecto por el Ayuntamiento de Fuencaliente, la Comisión otorga la siguiente puntuación:

**TITULAR:**

**PUNTUACIÓN**

**D<sup>a</sup> JUANA RUIZ ORMENO**

**8,00**

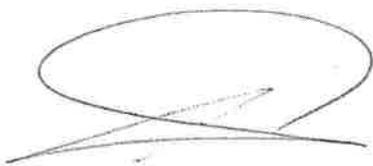
D <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> DE LAS MERCEDES SÁNCHEZ MAROTO	3,65
D <sup>a</sup> LAURA LÓPEZ-MELLADO CHAMORRO	2,50
D <sup>a</sup> ANA DELGADO NIETO	1,00
D <sup>a</sup> ANA M. <sup>a</sup> MUNOZ BASTANTE	0,80
D <sup>a</sup> ANA MALARA CENDRERO	0,70
D. DANIEL MARTÍN MONTEALEGRE	0,60

La Comisión de Selección propone la contratación de D<sup>a</sup> JUANA RUIZ ORMENO.

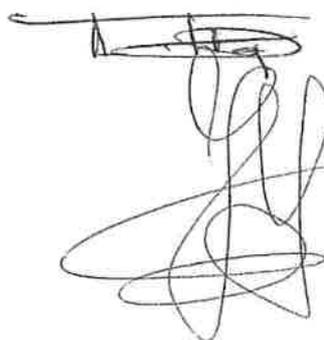
Se concederá a los aspirantes un plazo de DOS DÍAS NATURALES, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón de Anuncios, para presentar las reclamaciones que consideren oportunas

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 12,00 horas del día arriba indicado, se da por concluida la Sesión de la que se extiende la presente acta que, leída por mí y aprobada por los integrantes de la Comisión, firman en mi unión. Doy fe.

LA PRESIDENCIA



VOCALES



LA SECRETARÍA,

